

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

COMISARIA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota Extracto

Solicitante: Saturnino Gómez Redondo-Marín (03831695X).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03-99 de interés local.

Volumen máximo anual total: 11.888 m³/año.

Caudal de agua solicitado: 1,20 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Mora. Provincia: Toledo. Finca: La Gila. Polígono: 41. Parcela: 341. X: 435889. Y: 4397810.

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	FINCA	POLIGONO	PARCELA
Mora	Toledo		41	341
Mora	Toledo		41	426
Mora	Toledo		41	432

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Mora, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251.706 de 2008. (Referencia Alberca 1515 de 2008).

En Toledo a 29 de noviembre de 2011.-La Jefa de Servicio de Zona Segunda, Mireia García-Cuenca Fernández.

N.º I.-11016